

LOS JESUITAS Y LA MÚSICA EN LAS CELEBRACIONES DE ASUNCIÓN DEL PARAGUAY DURANTE LA COLONIA: ADAPTACIONES LOCALES DEL «MODO DE PROCEDER»*

Laura Fahrenkrog**

Centro de Estudios Americanos – Centro de Estudios del Patrimonio,
Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

El «modo de proceder» jesuita tuvo en los Colegios fundados en Hispanoamérica colonial un escenario ideal para las adaptaciones en las prácticas musicales. Fue así como surgió un interesante contrapunto entre normas y prácticas, perceptible en la participación de los jesuitas en las procesiones y la música de algunas celebraciones urbanas. En este artículo abordaré las particularidades de la presencia musical jesuita en la ciudad de Asunción del Paraguay colonial, surgidas a partir de esas tensiones. Para ello consideraré tanto las maneras en las que la Orden se involucró activamente en las fiestas de la ciudad, posicionando a festividades propias como las de San Ignacio y San Francisco Javier, como sus vínculos con otras órdenes, como los mercedarios.

Palabras clave: jesuitas; prácticas musicales; celebraciones; Asunción colonial; adaptaciones

THE JESUITS AND MUSIC IN THE COLONIAL CELEBRATIONS OF ASUNCIÓN, PARAGUAY: LOCAL ADAPTATIONS OF THE «WAY OF PROCEEDING»

The Jesuits' «way of proceeding» provided the ideal setting for adaptations in musical practices in the Colegios they founded in colonial Spanish America. This resulted in an intriguing contrast between norms and practices, evident in the Jesuits' participation in processions and the music of certain urban festivities. In this article, I will examine the specific characteristics of the Jesuits' musical presence in colonial Paraguay's capital city, Asunción, which emerged from these tensions. To this end, I will consider how the Order actively involved itself in the city's festivities and promoted its own celebrations, such as those of Saint Ignatius and Saint Francis Xavier. I will also examine the Order's relations with other orders, such as the Mercedarians.

Keywords: Jesuits; musical practices; festivities; colonial Asunción; adaptations

Artículo Recibido: 15 de Julio de 2025

Artículo Aceptado: 22 de Noviembre de 2025

* Este texto surgió de la ponencia que presenté en julio de 2012 en Viena, Austria, en el Simposio n° 567 «Música, arte y liturgia en las misiones jesuíticas de las Américas – el potencial creativo de interculturalidad (1549-1771)», en el 54° Congreso Internacional de Americanistas (ICA), *Construyendo Diálogos en las Américas*, cuyo título era «Presencia musical Jesuita en Asunción del Paraguay durante la colonia: nuevos antecedentes». He seguido trabajando a partir de las primeras reflexiones que expuse en esa ocasión respecto de este tema, y aquí presento una versión distinta y más acabada que aquella aproximación inicial.

** E-mail: laura.fahrenkrog@uai.cl

Las movilidades de los misioneros jesuitas –a escala global, continental y regional– ponen de relieve, según Maldavsky, una interesante paradoja: la de «una institución a la vez dispersa en el mundo y unida en un mismo «modo de proceder»[...]»¹. La autora plantea que el movimiento de los padres formaba parte de este «modo de proceder», que se vio volcado forzosamente al sedentarismo en los centros urbanos hispanoamericanos, debido a la fundación de centros de enseñanza. Su destacado rol en las reducciones de indígenas los obligó también a asumir la función de curas, a pesar de la prohibición que regía al respecto en sus reglas internas², pero que se iban adaptando en las misiones. Algo similar sucedió con las prácticas musicales de la Orden. Las Constituciones de la Compañía de Jesús no consideraron en su legislación la fijación de una tradición musical, pero los requerimientos que surgieron luego de la fundación de los primeros colegios en Europa cambiaron esta realidad. La prohibición que recaía en las casas jesuitas sobre el canto de las horas litúrgicas y la interpretación de instrumentos musicales dio paso a la necesidad de regular el entrenamiento musical de manera sistemática. La idea de

¹ Maldavsky, Aliocha, «Conectando territorios y sociedades. La movilidad de los misioneros jesuitas en el mundo ibérico (siglos XVI-XVIII)», *Histórica*, vol. XXXVIII, n° 2, 2014 (pp. 71-109), p. 75.

² *Ibidem*, pp. 80, 86.

la práctica musical como una estrategia apostólica allanó el camino para establecer los cimientos de una rica tradición musical, que, en los territorios hispanoamericanos, y dadas las condiciones particulares en las que se desarrolló la música en contextos urbanos y reduccionales, tendió a flexibilizar el uso de la música en su rol evangelizador³. Esta gran capacidad de adaptación, que fue característica de la labor misionera de la Compañía vinculada a la música⁴, es perceptible en las prácticas musicales urbanas desarrolladas al alero de los Colegios fundados en Hispanoamérica. En estos contextos se visibiliza una tensión que da cuenta, por una parte, de la preocupación existente entre los padres superiores de la Orden por seguir el «modo de proceder», y por otra, las posibilidades que brindaban a nivel local las sociedades urbanas coloniales, a las cuales los jesuitas se fueron integrando inevitablemente en su constante ir y venir. Para conocer este interesante contrapunto entre normas y prácticas en lo musical, así como en los procesos de adaptación, me centraré en la participación de los jesuitas en las procesiones y la música de algunas celebraciones urbanas de Asunción del Paraguay durante la colonia⁵.

1.- Del Perú al Paraguay: procesiones y música en la Consulta del Cuzco de 1578

Los jesuitas quisieron trasladar al Paraguay la exitosa experiencia que tuvieron en la parroquia de Juli en Perú. El obispo de Tucumán, Fray Francisco de Vitoria, solicitó misioneros jesuitas para su diócesis a los provinciales del Perú y del Brasil. Hacia fines de 1587 se reunieron en Córdoba los padres que habían llegado a la zona desde esas regiones. Los misioneros Juan Saloni, Tomás Fields y Manuel de Ortega llegaron ese mismo año a Asunción, donde instalaron una casa para poder desarrollar su misión evangélica. Les siguieron los padres Alonso de Barzana y Marciel de Lorenzana, y cuatro jesuitas más que llegaron a la ciudad en 1606. En 1608, luego de la creación de la Provincia del Paraguay, el padre Diego de Torres asumió como su primer provincial. A su llegada a Asunción, acompañado por más contingente misionero, recibió un solar para establecer el Colegio sobre la Plaza Mayor, cuya fundación data de 1609. Este establecimiento se trasladó en un inicio a Córdoba, pero debido al mal estado de salud del padre Fields se decidió mantener la sede de Asunción⁶, que se transformó así en uno de los lugares de paso más relevantes para

³ Kennedy, T. Frank, «Jesuits and Music», eds. O'Malley, John, Gauvin, Alexander Bailey y Sale, Giovanni, *The Jesuits and the Arts (1540-1773)*, Saint Joseph's University Press, Filadelfia, 2005 (pp. 413-426), pp. 415-418, 424; Irving, David R. M., «Music in Global Jesuit Missions, 1540-1773», ed. Županov, Ines G., *The Oxford Handbook of the Jesuits*, Oxford University Press, Oxford, 2019 (pp. 598-634).

⁴ Como plantea Bernardo Illari, «[...] dentro de la colonia, el trabajo de la Orden se distinguía tanto por su respeto del Otro, en tensión con el eurocentrismo que regía su obrar, como por su capacidad de adaptación a las condiciones locales, que morigeraban cualquier principio apodíctico». Illari, Bernardo, «Martin Schmid, músico: apuntes para una genealogía», ed. Marín López, Javier, *Músicas coloniales a debate. Procesos de intercambio euroamericanos*, ICCMU, Madrid, 2018 (pp. 209-241), p. 239.

⁵ He trabajado esta temática de forma más amplia en Fahrenkrog, Laura, «La ocupación sonora de una ciudad irregular y los «trovadores de la tierra» en Asunción colonial (Paraguay, siglos XVI-XVII)», *Historia*, vol. 2, n° 53, julio-diciembre 2020 (pp. 407-435) y Fahrenkrog, Laura, «Recibimientos de gobernadores en Asunción del Paraguay (siglo XVII): la entrada de Luis Céspedes de Xeria y la integración de una sociedad colonial al Imperio español», *Revista de Indias* vol. 83, n° 288, 2023 (pp. 351-378).

⁶ Morales, Martín M., *A mis manos han llegado. Cartas de los PP. Generales a la antigua provincia del Paraguay (1608-1693)*, Universidad Pontificia Comillas, Institutum Historicum Societatis Iesu, Madrid,

los misioneros jesuitas que llegaban a la región rioplatense a fines del siglo XVI e inicios del s. XVII y querían entrar a misionar a las regiones del Guairá. Asunción se convirtió en la base inicial de operaciones de la Orden en el Paraguay, y la ciudad y el Colegio eran percibidos como «[...] cabeça y matriz delas demas casas reducciones y misiones del paraguay, [...]»⁷, y como un «[...] refugio para los Padres que andan trabajando en las misiones donde por algun tiempo serecogen a tomar nuevas fuerças in vtroq homine [...]»⁸.

De entre los jesuitas provenientes desde la Provincia del Perú que llegaron a Asunción cabe destacar al misionero Alonso de Barzana, quien estuvo presente como consultor en la Consulta del Padre Plaza, visitador de la Provincia del Perú, realizada en el Colegio del Cuzco. Esta instancia tuvo lugar en septiembre de 1578, y su texto se fijó por escrito en Lima el 25 de abril de 1579. En la instancia se encontraron también el Provincial José de Acosta, Juan de Montoya, Jerónimo Ruiz de Portillo y Luis López⁹. En términos generales, las consultas surgían en la medida en que iban haciéndose necesarias normas locales para regir el funcionamiento interno de la Orden. Como instancias colectivas, eran altamente participativas, y ponen de manifiesto las adaptaciones *in situ* de leyes y reglas generales. En la práctica, y a la distancia, los acuerdos se establecían y lograban a nivel local¹⁰. La profusa movilidad de los misioneros por la región implicó que las determinaciones a las que se llegaba en las Consultas respecto de ciertos tipos de prácticas, que podían o no distanciarse del ideal jesuita, fuesen recibidos en lugares más distantes, como Asunción, que a la fecha de la consulta citada no había recibido aún a misioneros de la Compañía, pero que a los pocos años tendría al padre Alonso de Barzana en su residencia. Lo anterior quedará de manifiesto al comparar algunas disposiciones emanadas de la Consulta con referencias vinculadas a la Orden y a sus prácticas musicales asociadas a las celebraciones llevadas a cabo en la ciudad.

Respecto a la participación de los padres jesuitas en las procesiones urbanas, la postura oficial, de acuerdo a la Consulta, era que «los Nuestros se escusen de ir en las procesiones»¹¹. Sin embargo, la respuesta sobre ese punto en particular tomó en consideración las realidades urbanas existentes en la Provincia, indicando que

Roma, 2005, pp. 37-43; Gorzalczany, Marisa Andrea y Olmos Gaona, Alejandro, *La biblioteca jesuítica de Asunción*, El Autor, Buenos Aires, 2006, pp. 30-35.

⁷ Carta escrita por el padre Diego de Torres en 1613 sobre lo acaecido en 1612, *Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús. 1609-1614*, Facultad de filosofía y letras, Instituto de Investigaciones históricas, Buenos Aires, 1927, p. 148.

⁸ Novena carta, fechada en 1616, escrita por el padre provincial Pedro de Oñate. *Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús. (1615-1637)*, Tall. Casa Jacobo Pauser, Buenos Aires, 1929, p. 75. Con el tiempo, Asunción perdería esta centralidad, puesto que la relocalización definitiva de las misiones del Guairá entre los ríos Paraná y Uruguay significará, en palabras de Magnus Mörner, que éstas «[...] ya no recibían, ni necesitaban, la ayuda del colegio de Asunción.», Mörner, Magnus, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata. La era de los Habsburgos*, Paidós, Buenos Aires, 1968, p. 57.

⁹ O'Neill, Charles E. y Domínguez, Joaquín María (dirs.), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, Universidad Pontificia Comillas, Institutum Historicum Societatis Iesu, Madrid, Roma, 2001, p. 271.

¹⁰ Fechner, Fabian, «Entre un pragmatismo local y una homogeneidad global. Las normas para los jesuitas en Perú», *Sílex*, vol. 8, n° 2, julio-diciembre 2018 (pp. 73-88), pp. 75, 85-86.

¹¹ «Relación de la consulta que el Padre Plaza, visitador de la Provincia del Perú, tubo en el Collegio del Cuzco [...]», en Egaña, Antonio, *Monumenta Peruana II (1576-1580)*, Monumenta Historica Societatis Iesu, Roma, 1958, p. 660.

en general conviene que se guarde esta ordenación; pero que en esta Provincia no se podrán escusar cómodamente los Nuestros de ir a la procesión de Corpus Christi, por la edificación de los indios y por aver pocos clérigos, y los Prelados y Iglesias catedrales combidarnos para ello, y estar ya esto muy usado en esta Provincia; y por la misma causa no podrán los Nuestros escusarse de ir a las procesiones que se hacen por causas generales del Rey o del Reino, pero que de acompañar enterramientos conviene que se escusen, aunque en algunos casos raros converná ir algunos pocos, como dos o tres a decir Missa a la iglesia donde se hacen exequias a algunos a quien la Compañía tiene particular obligación de gratitud¹².

Esta medida implicó la integración de la Compañía al aparato festivo de las ciudades al ceder en su postura inicial de no participar en las procesiones. En efecto, no se ciñeron en exclusiva a las procesiones asociadas al calendario litúrgico, como Corpus Christi, sino que incorporaron también aquellas vinculadas a «causas generales». Esto, al parecer, era ya un *modus operandi* en la Provincia. Respecto de los entierros, se señala la conveniencia de excusarse, con la salvedad de algunos casos, que parecen quedar al arbitrio de los padres.

Otro punto relevante tratado en esa consulta dice relación con el uso del canto conforme a las Constituciones de la Orden. La respuesta en este caso también demostró «flexibilidad»:

ansí conviene que se haga de ordinario quando los [346] Nuestros cantan; pero que en tres o quatro fiestas principales del año parece conviniente que se traigan cantores de fuera, y se haga el oficio con solemnidad, como en la vocación de la iglesia, día de la Circumcission y fiesta de Corpus Christi; y que en la fiesta de nuestra Señora, que los estudiantes seglares de nuestras escuelas hacen cada mes, en la cual confiessan y comulgan, converná que, aviendo cantores entre ellos, se les dé liciencia que canten la Missa a canto de órgano, porque esto les mueve a celebrar esta fiesta con más cuidado y mejor disposición. Quanto a las procesiones de Corpus Christi pareció a los Padres, que no se hiziesen por los Nuestros, sino quando ubiere iglesia capaz, que dentro della se pueda hazer, pues con esto se escusa la ocupación y distracción que causa el adornar patios y calles, y se satisfaze a la devoción del pueblo, y es motivo para que otros celebren esta fiesta con más decencia y solemnidad, como se ha visto después que la Compañía está en el Perú¹³.

La apertura a que se trajesen cantores «de fuera» para las fiestas principales de la Orden, así como para otras celebraciones relevantes en la Provincia, permitió, con el tiempo, fortalecer tanto las prácticas musicales de los propios colegios como

¹² *Idem.*

¹³ *Ibidem*, pp. 661-662.

el surgimiento de costumbres que tuvieron entre sus consecuencias, por una parte, la vinculación con otras instituciones urbanas en lo musical, y por otra, los traslados de músicos indígenas desde las reducciones hacia las ciudades¹⁴. También se menciona que, de haber cantores, tengan «licencia» para el «canto de órgano», es decir, para interpretar música polifónica. Se vuelve a tratar aquí sobre la procesión de Corpus Christi, y aunque a primera vista pareciese una fórmula para restarse de ella, se puntualiza que la procesión se podrá realizar dentro del templo –de existir las condiciones adecuadas–, como un mecanismo para incitar a «otros» a que adornen las calles y celebren con más «decencia y solemnidad». En este punto es relevante destacar que los jesuitas comprendieron desde muy temprano la importancia de Corpus Christi en el contexto hispanoamericano¹⁵, y que incluso actuaron como promotores de la fiesta desde su llegada a la Provincia del Perú.

2.-El «modo de proceder» en las celebraciones de Asunción colonial

Figuras como las de Alonso de Barzana, entonces, articularon una red de traspaso y difusión de las normativas que se iban implementando y adaptando a las realidades urbanas locales del Virreinato del Perú. En este sentido, es necesario destacar que la actividad misionera de los jesuitas incluyó su actuar en ciudades como Asunción¹⁶, centro urbano a todas luces «irregular», tanto en los aspectos geográficos, de trazado y edilicios, así como en la conformación de su sociedad amestizada y de su cultura urbana musical¹⁷. Terreno propicio para las adaptaciones, Asunción y el Colegio recibieron los contingentes de jesuitas que entraban a misionar. Entre ellos, a muchos de los primeros músicos que actuaron en las reducciones entre indígenas, como Joseph Cataldini, Diego Basauregui y Manuel (o Noël Bertot), y el propio Alonso de Barzana¹⁸, cuya estadía en la ciudad duró hasta 1597, año en que fue enviado a Lima para mejorar su salud, por hallarse muy enfermo. Barzana no resistió

¹⁴ He trabajado este asunto en detalle en Fahrenkrog, Laura, *Los «indios cantores» del Paraguay. Prácticas musicales y dinámicas de movilidad en Asunción colonial (Paraguay, siglos XVI-XVIII)*, Sb Editorial, Buenos Aires, 2020.

¹⁵ Sobre la fiesta de Corpus Christi vid. Galí Boadella, Montserrat y Torres Aguilar, Morelos, *Lo sagrado y lo profano en la festividad de Corpus Christi. Memorias del III Coloquio Musicat, Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente*, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Ciudad de México, Puebla, 2008.

¹⁶ Sigo aquí a Maldavsky, quien plantea que «Las actividades misioneras de los miembros de la Compañía en Hispanoamérica se desarrollaron en ámbitos muy diversos y no tenían necesariamente una limitación geográfica precisa, pues para los jesuitas toda su actividad con los indios, incluso la que desarrollaban en las ciudades, y más todavía la que emprendían en sus misiones volantes en zonas rurales cerca de sus colegios, cumplía con un objetivo misionero». Maldavsky, *op. cit.*, p. 103.

¹⁷ Vid. Fahrenkrog, Laura, «La ocupación sonora...», *op. cit.*, pp. 407-435.

¹⁸ Barzana y Cataldini son mencionados como músicos que pasaron por la Provincia jesuítica del Paraguay en un listado presentado por Félix Zabala Lana. Cfr. Zabala Lana, Félix, *Músicos jesuitas a lo largo de la historia*, Ediciones Mensajeros, Bilbao, 2008, pp. 507-545. Cataldini fue enviado entre los primeros misioneros a fundar las reducciones a orillas del río Tibajiva en la zona del Guairá. Morales, *op. cit.*, 39*, 50*. Basauregui, por su parte, habría enseñado canto en el colegio. Zavala, Silvio, *Orígenes de la colonización en el río de la plata*, Editorial de El Colegio Nacional, México, 1977, pp. 396-397. Cataldini y Basauregui figuran asimismo en los listados de miembros de la Orden presentes en el colegio de Asunción en los Catálogos correspondientes a los años de 1614 y 1620. Ver Archivum Romanum Societatis Iesu, Antica Compagnia – Assistentia Hispaniae – Paraguay [en adelante ARSI, Paraq.], vol. 4 I, fs. 3 y 46v. Basauregui aparece desempeñando el cargo de «ropero» en el Colegio de Asunción en 1617. ARSI, Paraq., vol. 7, «Catálogo 3º de los ministerios en que están ocupados los sujetos de esta provincia del Paraguay año de 1617», f. 2.

el viaje¹⁹, pero sus traslados se insertan en el conjunto de movilidades que contribuyeron a la creación de culturas musicales de carácter local. En este sentido, y siguiendo a T. Frank Kennedy, «lo que los jesuitas hicieron en las grandes ciudades sirvió como un paradigma complejo para todos los lugares a los que fueron enviados luego»²⁰. En concreto, en los colegios de la Orden, la música junto al arte dramático servían para la enseñanza del latín y la retórica. Esta práctica fue característica de la educación jesuita, ya que al actuar la música «junto a la danza y a la representación de la palabra, llegó a constituir una especie de catecismo vívido que fue muy importante vehículo de la obra apostólica de la orden»²¹. Las ceremonias públicas de los Colegios de la Orden también se sirvieron de música, con obras compuestas especialmente para tales ocasiones. De igual manera, las congregaciones marianas de estudiantes ejecutaban obras musicales vocales e instrumentales, como motetes o madrigales²².

Así, es posible delinear la relación entre las normas y las prácticas, y el cómo se involucraron los jesuitas en las prácticas musicales urbanas de Asunción a partir de las disposiciones emanadas de la Consulta de Cuzco, y de las costumbres que se iban asentando en los Colegios. La primera referencia a la participación de la Orden en una festividad en Asunción colonial indica que «La más antigua noticia del teatro culto, o sea del organizado por los Colegios, se remonta a 1595, y se refiere a una pieza compuesta por el Padre Alonso Barzana, en aquel tiempo Rector del Colegio de Asunción. En ella participaron españoles músicos, duró dos horas y media, y los espectadores quedaron muy satisfechos»²³. Esta celebración en específico se habría dado por un traslado del Santísimo Sacramento desde la catedral a la residencia de los jesuitas, ocasión en la que el propio Barzana habría compuesto un drama, y preparado a los alumnos para su representación:

Con ocasión del traslado del Santísimo desde la catedral al nuevo colegio de los jesuitas en Asunción, el P. Barzana compuso un drama y preparó a los alumnos para la representación. En las cartas anuas de 1596 se relata que «Fue el primer fruto de la enseñanza de los jesuitas en aquella ciudad y fue cosa tan maravillosa cuanto que la población era exigua y poco interesada en obras de esa índole. Duró, sin embargo, la representación dos horas y media y gustó enormemente a los espectadores [...]»²⁴.

¹⁹ O'Neill y Domínguez, op. cit., p. 729.

²⁰ Kennedy, T. Frank, «Los jesuitas y la música. Entre la periferia y el centro, entre la ciudad y la selva», ed. Wilde, Guillermo, *Saberes de la conversión. Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristianidad*, Editorial Sb, Buenos Aires, 2011 (pp. 293-306) p. 294.

²¹ Rondón, Víctor, *Jesuitas, música y cultura en el Chile colonial*, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2009, p. 165.

²² *Idem*.

²³ Plá, Josefina, *Cuatro siglos de teatro en el Paraguay (el teatro paraguayo desde sus orígenes hasta hoy) (1544-1988)*, Tomo I, Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción», Departamento de Teatro, Asunción, 1990, p. 21. Es probable que la autora esté confundiendo la residencia que tenían los jesuitas en la ciudad con el Colegio, que fue fundado con posterioridad.

²⁴ Zabala Lana, op. cit., pp. 517-518.

En línea con los requerimientos del aparato ceremonial de la ciudad, los padres de la Compañía fueron estableciendo un estrecho vínculo con las fiestas urbanas en Asunción, participando de instancias relacionadas con el clero diocesano, y viniendo en «auxilio» de la Catedral debido al mal estado de su edificio. Así sucedió cuando tuvo lugar el primer Sínodo de Asunción, celebrado en 1603, y que debió ser realizado en el templo de la Compañía de Jesús «porque la iglesia catedral muestra lastimoso estado, y los propios beneficiados de ella cumplen sus oficios en el templo prestado»²⁵. Como se señala en el texto emanado del Sínodo,

*Y para que todo lo que se hiciese fuese ordenado en mayor gloria divina [...], ordenamos se hiciesen solemnes procesiones con concurso universal del pueblo, como se hicieron desde la Compañía de Jesús, donde se celebran los oficios divinos por nuestros prebendados, al convento de nuestro padre san Francisco de esta dicha ciudad, [...] Y luego el día siguiente, que fue domingo, cinco del dicho mes de octubre, habiendo ido en procesión al convento de Nuestra Señora de las Mercedes con concurso universal [...] Después del sermón y misa volvió la dicha procesión a la dicha Compañía de Jesús, y se dijo la letanía y las demás preces y oraciones, conforme al uso de la santa Iglesia [...]*²⁶.

En casos como este vemos como la realidad local iba involucrando cada vez más –y posiblemente más de lo deseado– a los padres de la Compañía, pues no podían excusarse al estar prestando su templo para que hiciese las veces de Iglesia Mayor en los años en que el edificio de la Catedral se encontraba en construcción²⁷. Las necesidades locales producían adaptaciones que respondían a aspectos muy concretos como la precariedad edilicia, y que producían, en consecuencia, interpretaciones particulares de las normativas y del «modo de proceder» que se difundían por el territorio con el avance de los misioneros por la Provincia.

Asimismo, y de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Consulta realizada en Cuzco en 1578, la fiesta de la Circuncisión celebrada en 1611 tuvo como protagonistas de una representación escénica a indios guaycurúes, llevados hasta la ciudad por Roque González. Aunque en la descripción no se especifica, esta probablemente llevó música, debido a que contó con varias danzas²⁸. La adecuación de lo planteado en la Consulta resulta aquí muy relevante, pues para esta celebración en particular se permitía que «se traigan cantores de fuera». Hay aquí una resignificación de la norma, ya que los cantores posiblemente habrían sido indígenas provenientes de las incipientes reducciones, y no «cantores de fuera» en el sentido que inicialmente proponía la normativa, es decir, músicos religiosos de otras

²⁵ Meliá, Bartomeu (ed.), *El primer Sínodo del Paraguay y Río de la Plata en Asunción en el año de 1603*, Edición facsimilar, Introducción y notas de Bartomeu Meliá, Centro de Estudios Paraguayos «Antonio Guasch», Asunción, 2003, p. 11.

²⁶ *Ibidem.*, pp. 64-65.

²⁷ Fahrenkrog, Laura, *Los «indios cantores» del Paraguay...*, op. cit., pp. 57-58.

²⁸ Herczog, Johann, *Orfeo nelle Indie: I gesuiti e la musica in Paraguay (1609-1767)*, Saggi e testi / Università degli studi di Lecce, Dipartimento dei beni delle arti e della storia, Galatina, 2001, pp. 234-235.

instituciones de la ciudad²⁹ –algo casi imposible en Asunción, debido a la inestabilidad de sus precarias capillas musicales³⁰. Esta práctica de traslado de indígenas músicos se consolidó en esta urbe durante el siglo XVII, y se proyectó a otras celebraciones urbanas, a cargo de los cabildos secular y eclesiástico³¹.

La participación de los jesuitas en las distintas festividades de la ciudad fue cada vez más destacada, ya fuese en el contexto de celebraciones de carácter local o en aquellas propias de la Orden. Y la música y la danza formaron parte de ellas, como queda de manifiesto, por ejemplo, en las celebraciones realizadas por la canonización de Ignacio de Loyola en 1622:

Según parece, costó esta fiesta el Cabildo; pero fue organizado en persona por el Padre Roque González de Santa Cruz [...] No se trató de una representación teatral, sino de una danza [...] Tomaron parte de ella más de cien niños asuncenos, que formaron dos bandos, uno de cristianos y otro de infieles. «simularon una batalla: los idólatras iban adornados de ricos plumajes y armados con arco y macana; los cristianos peleaban con una cruz, la música regulaba los movimientos de los infantiles ejércitos. Era de ver cómo estos se juntaban y separaban, dividían el campo en partes iguales o simulaban acometidas. Pasado algún tiempo, la batalla se declaró a favor de los cristianos, quienes llevaron a los vencidos hechos prisioneros, delante del gobernador eclesiástico primero, luego del civil³².

Este tipo de representaciones se hizo frecuente, y contribuía a integrar a los jesuitas al aparato festivo de la ciudad. También existen menciones a procesiones y coloquios realizados por cófrades indígenas en lengua guaraní –pertenecientes a la Cofradía de indios fundada en la iglesia de la Orden– en las anuas de 1628-1631, escritas por el provincial Francisco Vázquez Trujillo. En ellas se indica que

Entre los medios que ayudaron mucho al aumento de la cofradia de los indios fue, el hazerles representar algunos coloquios en su lengua con mucha propiedad y gracia, y celebrar sus procesiones con aparato y solemnidad, alcanzando para ello el P.e R.or licencia de Ordinario, que antes le aua impedido por las diferencias passadas, y fue tan grande el concurso de indios el dia de la circuncion passada q no cabiendo en la Iglesia

²⁹ El intercambio inter-institucional de músicos en las ciudades hispanoamericanas fue una práctica común en otras ciudades hispanoamericanas como Ciudad de México, Córdoba, Santiago de Chile, y Cuzco, por mencionar algunas. Una visión de conjunto sobre la circulación de músicos a nivel inter-institucional, perspectiva clave en los estudios de musicología urbana, en Marín, Miguel Ángel, «Contar la historia desde la periferia: música y ciudad desde la musicología urbana», *Neuma*, año 7, vol. 2, 2014 (pp. 10-30).

³⁰ Fahrenkrog, Laura, *Los «indios cantores» del Paraguay...*, op. cit., passim.

³¹ *Ibidem*, pp. 184 y ss.

³² Plá, Josefina, op. cit., pp. 21-22.

y corredores cargo tanta gente el coro, que se temia no se uiniesse abaxo³³.

Esta referencia resulta de gran interés, ya que pone de manifiesto que las negociaciones respecto de ciertas prácticas como las procesiones continuaban a nivel local y con las autoridades civiles y eclesiásticas, ya que para aquellas de la cofradía de indígenas fue necesaria una licencia específica que, es de suponer, debía ser dada por un Alcalde ordinario del Cabildo secular, y que debido a las «diferencias pasadas»—que de seguro aludían al deterioro de la relación entre los jesuitas y los encomenderos en Asunción³⁴—, no había podido ser obtenida. Siguiendo con las procesiones, un extracto de las cartas anuas de 1637-1639 entrega más información al respecto:

[...] Celebróse este año con la acostumbrada solemnidad la fiesta de la Inmaculada. Sacóse, como siempre, en procesión la imagen de la Virgen entre el repique de las campanas y el son de la música. Acudió la gente de todas partes [...] Por todo esto hay gran devoción a la Virgen, Patrona de la ciudad, y los favores en bien del cuerpo animan a pedir semejanza para el alma. Igualmente hay aquí gran devoción a San Ignacio, también patrono de los habitantes³⁵.

La fiesta de la Inmaculada Concepción, una de las principales devociones marianas, celebraba a la patrona de la ciudad desde una tradición musical jesuita, en línea con las tradiciones de veneración mariana propias de los Colegios. La procesión y la música no estaban ausentes de esta fiesta. Sin embargo, y con el tiempo, el Cabildo secular habría tomado el protagonismo en la realización de esta festividad, registrándose pagos a lo largo del siglo XVIII para mantener a los indígenas músicos que desde pueblos a cargo del clero secular y de los franciscanos, mas no desde los pueblos jesuitas, eran llevados a Asunción para solemnizar la festividad hasta después de la expulsión de la Orden³⁶.

En ocasiones, la percepción de los Padres generales en la lejana Roma era que los jesuitas estaban involucrándose más de lo necesario en las celebraciones urbanas. La carta escrita por el padre general Muzio Vitelleschi en 1629 al padre Nicolás Duran, Provincial de Córdoba, es esclarecedora al respecto:

He entendido, que los nuestros van a todas las fiestas de otras iglesias, con que se haze falta a los ministerios. VR remedie qualquier exçesso que en esto ubiere, y no permitta, que en las fiestas que se hazen en nuestras iglesias aya cosa ninguna que desdiga de lo que la Compañia suele usar que segun me dizen

³³ *Cartas anuas de la Provincia del Paraguay...*, (1615-1637), op. cit., p. 429.

³⁴ Austin caracteriza la relación entre encomenderos asuncenos y jesuitas como una «lucha eterna». Austin, Shawn Michael, *Colonial Kinship. Guaraní, Spaniards, and Africans in Paraguay*, University of Mexico Press, Albuquerque, 2020, p. 179.

³⁵ *Cartas anuas de la Provincia del Paraguay...*, (1637-1639), op. cit., pp. 61-63.

³⁶ Fahrenkrog, Laura, *Los «indios cantores» del Paraguay...*, op. cit., pp. 198, 242-245.

*suelen sacar alla caxas de guerra VR ordene que no se saquen de aquí adelante*³⁷

Por una parte, vemos cómo información en extremo específica, como aquella respecto del uso de cajas de guerra por parte de los jesuitas en las fiestas urbanas – algo que no era permitido– llegaba incluso hasta el Generalato. Y por otra, se acusa el «exceso» de participación festiva, lo que redundaba en el abandono de las obligaciones propias de los Colegios. Si bien la Consulta realizada en Cuzco admitía la participación en las fiestas principales, el llamado de atención del padre General es debido a que los misioneros en las ciudades estaban participando de «todas» las fiestas. Aunque es difícil rastrear el eco que estas determinaciones pudieron haber tenido, es plausible pensar que no tuviesen mucho efecto, especialmente en una ciudad como Asunción, que prácticamente no contó con capillas musicales estables durante todo el siglo XVII, y que muchas veces se apoyó en la tradición musical de los jesuitas para construir su propio modelo urbano-musical. Ejemplo de lo anterior es lo sucedido con la celebración de San Francisco Javier, canonizado en 1622, y cuya importancia contribuyó en el mundo católico a confirmar la relevancia de la Compañía de Jesús en el desarrollo de las fiestas³⁸. En 1692 el capitán Diego de Yegros, procurador de la ciudad, presentó una petición al Cabildo para reinstaurar dicha fiesta, que tuvo su fundación en 1650. Al parecer, San Francisco Javier habría dejado de ser celebrado –algo que no debe extrañar, pues las múltiples lides entre encomenderos y jesuitas se tradujeron en persecuciones y pugnas³⁹, y estas llegaron incluso a modificar el panorama festivo–, por lo que se solicitaba renovar el juramento de la ciudad para elegir al santo como uno de sus patronos. Con este fin, se pidió informar al deán Joseph Bernardino Serbin y al rector del colegio de la Compañía de Jesús para que este último dispusiese lo necesario para la fiesta, «y que a la festividad del glorioso Santo apostol asista este cabildo a sus bisperas y día y se traiga en andas y prosesion la imagen del glorioso santo con el aparato en necesario a la santa iglesia cathedral donde se canten sus bisperas y de ella con la propia solemnidad se llebe al colejo de la compañía de jesus donde se gana su jubileo a que asistira todo este cabildo como es obligado[...]»⁴⁰. En la copia del acta del cabildo de 28 de noviembre de 1650, fecha en la que se proclamó la fiesta, se cita el ejemplo de ciudades como Cuzco, La Plata, la villa de Potosí y Santiago de Chile, comentando la forma en que el santo había intercedido, y sugiriendo actuar

a imitasion de lo que hisso la siudad de santiago de chile cuando padesio ruina del tenplor pasado ynbocandole por Ynspirasion secreta el Ylustrisimo señor obispo don frai gaspar de billaroel librandole de aquel aprieto por que se conpuso una Letania que se la canto en la prosesion y de este ejemplar y socoro se balio asimismo la siudad del cusco nonbrandole por su abogado

³⁷ Morales, Martín M., *op. cit.*, p. 401.

³⁸ Torres Olleta, M. Gabriela, *Redes iconográficas: San Francisco Javier en la cultura visual del Barroco*, Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, Madrid, 2009, p. 269.

³⁹ Vid. Avellaneda, Mercedes, *Guaraníes, criollos y jesuitas. Luchas de poder en las Revoluciones Comuneras del Paraguay. Siglos XVII y XVIII*, Editorial Tiempo de Historia, Asunción, 2014.

⁴⁰ Archivo Nacional de Asunción [en adelante ANA], Sección Historia, vol. 33, n° 1, «Libro de acuerdos del cabildo de Asunción», 6 de octubre de 1692, f. 38v.

*teniendo por patron al bien abenturado San blas de la peste los gloriosos Santos San Roque y San Sebastian para los teremotos se elija tambien por patron y abogado que si las demas probinsias y ciudades sin comunicarse elijieron al santo apostol de la india justo es que la sigamos elijiendole por tal jurando y botando su fiesta para asistir sus bisperas y misa el dia que se selebrara [...]*⁴¹.

Hay aquí una muy interesante visión de los cruces entre el «modo de proceder» jesuita y aquel propiamente urbano. San Francisco Javier se transformó en una de las principales celebraciones de los jesuitas, y fue también celebrado en muchas ciudades del contexto hispanoamericano. El argumento de que otras provincias y ciudades habían elegido al «apóstol de la India» sin comunicarse entre ellas da en el relato un lugar privilegiado a la agencia que las propias urbes tenían, y su actuar mancomunado y a la vez espontáneo para elegir al Santo. Por otra parte, se cita el ejemplo de Santiago de Chile, que en el año 1647 fue abatida por un terremoto, y que, gracias a la composición y canto de una Letanía en procesión, fue socorrida – aunque no se explicita el tipo de socorro, que de seguro se refiere a un auxilio espiritual y no material. Todas estas justificaciones fueron al parecer suficientes tanto para instaurar como para reinstaurar una fiesta que no estaba siendo celebrada como correspondía hacia fines del siglo XVII, a diferencia de lo que estaba sucediendo en otros centros urbanos de referencia, como Cuzco o Santiago de Chile. Más allá de sus propias celebraciones, vemos cómo las devociones que los jesuitas propiciaban a nivel global permeaban en las sociedades coloniales, proyectándose así el «modo de proceder» a nivel local.

3.-Una relación urbana ineludible: jesuitas y mercedarios en las celebraciones de Asunción colonial

Aunque las normativas, regulaciones y cartas que cruzaban el continente americano y el océano Atlántico promovían apegarse al «modo de proceder» respecto de la participación de los padres de la Compañía en procesiones y prácticas musicales en contextos urbanos, los Colegios y su contingente de misioneros y padres coadjutores eran parte de la ciudad y participaban activamente de sus celebraciones, muchas veces en estrecha vinculación y cooperación con otras órdenes, como los mercedarios. Ciñéndose a lo propuesto en la Consulta de Cuzco, las relaciones urbano-festivas que surgieron entre jesuitas y mercedarios se pueden situar en la lógica de permitir reciprocidades en contextos festivos a «algunos a quien la Compañía tiene particular obligación de gratitud», y que quedaron de manifiesto desde temprano en Asunción colonial.

Durante la primera mitad del siglo XVII el Obispo Cárdenas señalaba que un jesuita fallecido en una misión fue llevado hasta la ciudad, donde «con palma, y guirnalda, repique, chirimías, y música le enterraron en la Merced, [...]»⁴². Esta relación se mantuvo y fortaleció con el tiempo. Testimonio de ello son las

⁴¹ *Ibidem*, fs. 39-39v.

⁴² *Coleccion general de documentos, tocantes a la persecucion, que los regulares de la Compañia suscitaron y siguieron tenázmente por medio de sus jueces conservadores, y ganando algunos ministros seculares desde 1644 hasta 1660 contra el Il.mo VR.mo Sr. Fr. D. Bernardino de Cardenas...*, Tomo I, Imprenta Real de la Gaceta, Madrid, 1768-1770, p. 118.

adaptaciones surgidas debido a las numerosas expulsiones que los jesuitas sufrieron en Asunción, y que repercutieron en sus celebraciones, en las que los mercedarios intervinieron en las prácticas urbano-festivas de la Compañía. Por ejemplo, el restablecimiento de los ignacianos en Asunción luego de uno de sus tantos destierros en el contexto de la revolución de los comuneros, en octubre de 1738, es relatado en las cartas anuas como sigue:

se les fueron al encuentro el Ilustrísimo señor obispo con sus canónigos, y el excelentísimo señor gobernador con el cabildo seglar, y una escolta de nobleza. Los condujeron hasta la ciudad, donde los recibieron una indecible multitud de gente de todas clases sociales, con gran alegría y aplauso. En las puertas de la iglesia catedral se habían colocado, para recibirnos, el clero y los religiosos, y después de haberse cantado un solemne Te Deum, llevaron en procesión el Santísimo Sacramento a nuestra iglesia, entre el estallido repetidos de todos los cañones, siendo difícil abrirse paso por la apiñada multitud de pueblo que había concurrido, bastando apenas la milicia para guardar el orden. Colocado el santísimo sacramento en el tabernaculo de nuestra iglesia, fueron llevados los nuestros por los acompañantes cada uno a sus aposentos. [...] Después se distinguió ante todo por su afecto para con nosotros la esclarecida orden de San Pedro Nolasco, por una demostración muy apreciada porque no contento el reverendo padre comendador fray Fernando Navarrete superior de aquel convento, de que sus súbditos habían asistido a la común recepción de los de la Compañía y a la misa solemne de acción de gracias celebrada por el obispo se resolvió a celebrar el día siguiente otra solemnísimis misa en nuestra iglesia, acompañado de todos sus religiosos, para dar una prueba clara de su afecto y aprecio de los de la compañía por estas y otras frecuentes denostaciones, lo cual había manifestado también para con ellos en su ausencia, hasta en el apogeo de la persecución. Pues desde que había sido puesto en frente de su convento, siguió por dos años continuos, de su propia iniciativa, y acompañado de sus religiosos, cantando la misa en nuestra iglesia, el día de nuestro santo patriarca Ignacio, con no menos solemnidad y demostración de regocijo, como se se refería este oficio al honor de su admirable fundador, y con el entusiasmo con que suelen los de la Compañía celebrar la misa de su santo Padre⁴³.

Los mercedarios habían participado de este recibimiento, que se asemejó al de un gobernador o de un mitrado, y no conformes con la misa celebrada por el Obispo, habían celebrado otra al día siguiente para festejar el retorno de los jesuitas

⁴³ Traducción de las Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús de 1735 a 1743. Traducidas del latín por Carlos Leonhardt. Colegio del Salvador, Buenos Aires, 1927-1928. Copia manuscrita existente en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia, pp. 412-414.

a la ciudad, entre procesiones y misas cantadas. Mientras duró la ausencia de los jesuitas en la ciudad, durante dos años, el padre comendador de los mercedarios se había hecho cargo de cantar la misa en la iglesia de la Compañía y de celebrar a San Ignacio, lo que evidencia el potente vínculo intra-urbano que surgió entre ambas órdenes. En cierto sentido, este tipo de manifestaciones, cuya pompa no siempre era bien vista por los superiores de la Orden, desafiaba el «modo de proceder» al incorporar elementos externos a las celebraciones propias de los jesuitas⁴⁴. Con todo, los mercedarios fueron, al parecer, los más potentes aliados de los padres de la Compañía en cuanto a su participación en las fiestas de la ciudad durante los avatares que sufrieron en el Paraguay durante el siglo XVIII⁴⁵. Una relación –que me permito citar *in extenso* por su riqueza– da cuenta de la última festividad que iba a ser desarrollada por los jesuitas en la ciudad. Cuando se aprestaban a dar curso a la celebración de San Ignacio fueron apresados para dar cumplimiento a la Pragmática Sanción de 1767, emitida por Carlos III, que ordenaba la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles⁴⁶:

Como se havia arrestado el colegio en la vispera de nro santo fundador, quando estaban todas las cosas prevenidas para solemnizarle su fiesta con toda la magnificencia possible: llegando el medio dia y reparando la ciudad el silencio de ntras campanas, y de las del resto de las iglesias, renovo sus lagrimas y gemidos [el padre fr. Manuel de Pezoa, de la orden de la merced]: especialmente, que aquel año se havia esmerado mucho el P. Rector, ordenando, que a mas del rico adorno del templo, y de la bella musica, que se havia prevenido, se representasse un devoto coloquio: que añadia la principal nobleza un particular festejo, sacando de gala a sus hijos, estudiantes nuestros en hermosos, y bien enjaezados caballos con estandarte, y lucida comitiva, al modo que lo hacia antes la ciudad misma, cada año, el dia del Sr. S. Blas Obispo, su Patron. Al ver pues, que despues de tantos preparativos, en que se interesaba lo mejor de la ciudad, se havia frustrado todo por un suceso tan extraordinario, y sensible, no es facil decirse, quanto se afligieron de nuevo, y quan general fue el sentimiento, y dolor. Adivirtieronlo, y sintieron sus piadosos corazones atrabezados de mas aguda pena, los padres de la

⁴⁴ Vid. Fahrenkrog, Laura, *Los «indios cantores» del Paraguay...*, op. cit., pp. 134-136, y Fahrenkrog, Laura, «Hibridaciones musicales no deseadas. Reglas y prácticas en la Provincia Jesuítica del Paraguay», Wilde, Guillermo y Perrone, Nicolás, *Conocimiento Glocal - Experiencias, debates y perspectivas desde el sur*, publicado en 27 de marzo de 2019, disponible en <https://conocimientoglocal.wordpress.com/2019/03/27/hibridaciones-musicales-no-deseadas-reglas-y-practicas-en-la-provincia-jesuitica-del-paraguay/>.

⁴⁵ Sobre este punto vid. Avellaneda, Mercedes, op. cit., y Telesca, Ignacio, *Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*, CEADUC, Asunción, 2009.

⁴⁶ Sobre el extrañamiento de los jesuitas de los dominios ibéricos vid. García Arenas, Mar, «El final de un proyecto misional. La Compañía de Jesús y su ocaso en las monarquías ibéricas», coords. O'Phelan, Scarlett y Rodríguez García, Margarita Eva, *El ocaso del antiguo régimen en los imperios ibéricos*, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica de Lima, CHAM Universidad Nova de Lisboa, Lima, 2017 (pp. 45-79).

merced, que en esta ocasion llevaron el contralto en los lamentos. Quien pensara, decian, que havia de suceder en nuestros dias tan lamentable catastrophe? Quien creyera ver una vispera de S. Ignacio, otras vezes tan solemne por la devocion de sus hijos, en tanta desolacion, y tristeza? Quien puede no gemir inconsolable, viendo convertida la alegria en llanto, en tristeza el festejo, y en casa de prission el lugar mismo del refugio, e inmunidad, hecha carcel la casa de Dios, prisioneros los sacerdotes, juezes los seglares? Dicho esto, llenos de piadosos afectos, trataron de festejar ellos a S. Ignacio, considerandose hijos suyos, pues eran hermanos nuestros: y assi mandaron repicar sus campanas a medio dia, y a la noche. Publicaron que al dia siguiente se cantaria en la Iglesia de su convento una missa solemne al Santo [...] [en la misa] sollozando el celebrante, no podia cantar: y quando tal vez rompia mas gimiendo, que entonando, no podia responderle el coro porque gemia no menos [...] a que se llegaba que con el llanto de todo el concurso no se percibian las voces del altar, ni podian los musicos atender a los instrumentos, ni tocarlos, porque entorpecidas con el sentimiento las manos, y embargada de la pena toda la atencion del alma, no estaban, sino para derramar a rios lagrimas de sus ojos [...]. En fin, se acabo la missa mas plañida, que cantada; pero por eso mismo la mas solemne que en la Asuncion se ha celebrado desde su fundacion. Salio despues della todavia llorando por las calles el Pueblo, y enterneciendo a quantos por ellas veian un espectáculo tan nuevo⁴⁷.

Este extraordinario relato, que tiene como protagonistas a jesuitas, mercedarios, músicos y a la propia ciudad y sus habitantes, es un reflejo de lo involucrados que estaban los padres de la Compañía mediante su colegio con el aparato urbano-festivo de Asunción. Ante el inminente extrañamiento, la celebración de San Ignacio que iba a ser realizada por el Colegio fue protagonizada por la orden de la Merced para asegurar, incluso durante la ejecución de la expulsión, el apego al calendario urbano de festividades. A pesar de un suceso tan cataclísmico, que adquiere ribetes caricaturescos en esta narración, la misa en honor a San Ignacio, con su música, fue realizada «a tablero vuelto», entre gemidos y sollozos de todos sus participantes. El «modo de proceder» se iría, eventualmente, con los padres, y sus fiestas también, como ocurrió, de nuevo, con San Francisco Javier en las postrimerías del período colonial⁴⁸.

⁴⁷ ARSI, Paraq. 13, «Breve relacion de lo sucedido en el arresto de los padres y hermanos del colegio de la Assumpcion del Paraguay en el año de 1767», sin fecha, fs. 237-237v.

⁴⁸ En 1803 el Cabildo hizo un llamado a suprimir las fiestas que ya no se guardaban –como ocurría en otras ciudades hispanoamericanas–, entre ellas, San Sebastián, Santa Lucía y San Francisco Javier. ANA, Sección Historia, vol. 190, n° 2, «El cabildo justicia y regimiento y cabildo eclesiástico de la ciudad sobre fiestas de varios santos», 1803.

Conclusiones

Los jesuitas se hicieron presentes en Asunción del Paraguay desde fines del siglo XVI como parte de un programa de expansión apostólica que implicó movilidades y circulaciones por el territorio hispanoamericano. Estos desplazamientos formaron parte del «modo de proceder», que se difundía, entre otros, por medio de prácticas musicales y de la participación de los miembros de la Compañía en las celebraciones urbanas. Fijadas en textos emanados de acuerdos colectivos como las Consultas, así como en cartas emitidas por Provinciales y Generales, las normas que regían aspectos concernientes a las actividades musicales urbanas de las que participaban los jesuitas acompañaron a los misioneros por el territorio en su acción apostólica y se fueron adaptando, dependiendo de las condiciones locales. Esto constituyó un asunto que preocupó a las autoridades de la Orden, pues muchas veces las prácticas tendían a alejarse del ideal propuesto: la excesiva participación en las celebraciones de ciudades de la Provincia del Paraguay y el uso inadecuado de instrumentos musicales como las cajas de guerra entraban en tensión con las prescripciones preexistentes. Sin embargo, las adaptaciones y prácticas locales mantenían una sintonía con el «modo de proceder» en la medida en que, en lugares como Asunción, la agencia de los padres posicionó en el calendario litúrgico local festividades propias de la Orden, como las festividades de San Ignacio y San Francisco Javier, y aportó a las devociones marianas como la fiesta de la Inmaculada Concepción. Además, y como queda de manifiesto en el caso de Asunción, la integración en las celebraciones urbanas por medio de su participación en los Colegios tuvo entre sus consecuencias, por una parte, la presencia de misioneros músicos que circulaban por el territorio, y por otra, la vinculación intra-urbana con otras órdenes, como los mercedarios, reflejando así la permeabilidad de las barreras institucionales en el contexto de las festividades de las ciudades. Por último, el contrapunto presentado entre las normas y las prácticas es un reflejo de la flexibilidad que el «modo de proceder» alcanzó en la experiencia apostólica de la Provincia del Paraguay respecto de las prácticas musicales de la Compañía en contextos urbanos.

Fuentes

Fuentes primarias:

- Archivum Romanum Societatis Iesu, Antica Compagnia – Assistentia Hispaniae – Paraguay
- Archivo Nacional de Asunción, Sección Historia
- *Traducción de las Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús de 1735 a 1743*. Traducidas del latín por Carlos Leonhardt. Colegio del Salvador, Buenos Aires, 1927-1928. Copia manuscrita existente en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia.

Fuentes secundarias

- Austin, Shawn Michael, *Colonial Kinship. Guaraní, Spaniards, and Africans in Paraguay*, University of Mexico Press, Albuquerque, 2020.
- Avellaneda, Mercedes, *Guaraníes, criollos y jesuitas. Luchas de poder en las Revoluciones Comuneras del Paraguay. Siglos XVII y XVIII*, Editorial Tiempo de Historia, Asunción, 2014.
- *Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús. 1609-1614*, Facultad de filosofía y letras, Instituto de Investigaciones históricas, Buenos Aires, 1927.
- *Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús. (1615-1637)*, Tall. Casa Jacobo Pauser, Buenos Aires, 1929.
- *Coleccion general de documentos, tocantes a la persecucion, que los regulares de la Compañia suscitaron y siguieron tenázmente por medio de sus jueces conservadores, y ganando algunos ministros seculares desde 1644 hasta 1660 contra el Il.mo VR.mo Sr. Fr. D. Bernardino de Cardenas...*, Tomo I, Imprenta Real de la Gaceta, Madrid, 1768-1770.
- Egaña, Antonio, *Monumenta Peruana II (1576-1580)*, Monumenta Historica Societatis Iesu, Roma, 1958.
- Fahrenkrog, Laura, «Recibimientos de gobernadores en Asunción del Paraguay (siglo XVII): la entrada de Luis Céspedes de Xeria y la integración de una sociedad colonial al Imperio español», *Revista de Indias*, vol. 83, n° 288, 2023 (pp. 351-378).
- Fahrenkrog, Laura, «La ocupación sonora de una ciudad irregular y los «trovadores de la tierra» en Asunción colonial (Paraguay, siglos XVI-XVII)», *Historia*, n° 53, vol. 2, julio-diciembre 2020 (pp. 407-435).
- Fahrenkrog, Laura, *Los «indios cantores» del Paraguay. Prácticas musicales y dinámicas de movilidad en Asunción colonial (Paraguay, siglos XVI-XVIII)*, Sb Editorial, Buenos Aires, 2020.
- Fahrenkrog, Laura, «Hibridaciones musicales no deseadas. Reglas y prácticas en la Provincia Jesuítica del Paraguay», Wilde, Guillermo y Perrone, Nicolás, *Conocimiento Glocal - Experiencias, debates y perspectivas desde el sur*, publicado en 27 de marzo de 2019, disponible en

<https://conocimientoglocal.wordpress.com/2019/03/27/hibridaciones-musicales-no-deseadas-reglas-y-practicas-en-la-provincia-jesuitica-del-paraguay/>.

- Fechner, Fabian, «Entre un pragmatismo local y una homogeneidad global. Las normas para los jesuitas en Perú», *Sílex*, vol. 8, nº 2, julio-diciembre 2018 (pp. 73-88).
- Galí Boadella, Montserrat y Torres Aguilar, Morelos, *Lo sagrado y lo profano en la festividad de Corpus Christi. Memorias del III Coloquio Musicat, Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente*, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ciudad de México, Puebla, 2008.
- García Arenas, Mar, «El final de un proyecto misional. La Compañía de Jesús y su ocaso en las monarquías ibéricas», coords. O'Phelan, Scarlett y Rodríguez García, Margarita Eva, *El ocaso del antiguo régimen en los imperios ibéricos*, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica de Lima, CHAM Universidad Nova de Lisboa, Lima, 2017 (pp. 45-79).
- Gorzalczany, Marisa Andrea y Olmos Gaona, Alejandro, *La biblioteca jesuítica de Asunción*, El Autor, Buenos Aires, 2006.
- Herczog, Johann, *Orfeo nelle Indie: I gesuiti e la musica in Paraguay (1609-1767)*, Saggi e testi / Università degli studi di Lecce, Dipartimento dei beni delle arti e della storia, Galatina, 2001.
- Illari, Bernardo, «Martin Schmid, músico: apuntes para una genealogía», ed. Marín López, Javier, *Músicas coloniales a debate. Procesos de intercambio euroamericanos*, ICCMU, Madrid, 2018 (pp. 209-241).
- Irving, David R. M., «Music in Global Jesuit Missions, 1540-1773», ed. Županov, Ines G., *The Oxford Handbook of the Jesuits*, Oxford, Oxford University Press, 2019 (pp. 598-634).
- Kennedy, T. Frank, «Jesuits and Music», eds. O'Malley, John, Gauvin, Alexander Bailey y Sale, Giovanni, *The Jesuits and the Arts (1540-1773)*, Saint Joseph's University Press, Filadelfia, 2005 (pp. 413-426).
- Kennedy, T. Frank, «Los jesuitas y la música. Entre la periferia y el centro, entre la ciudad y la selva», ed. Wilde, Guillermo, *Saberes de la conversión. Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristianidad*, Editorial Sb, Buenos Aires, 2011 (pp. 293-306).
- Maldavsky, Aliocha, «Conectando territorios y sociedades. La movilidad de los misioneros jesuitas en el mundo ibérico (siglos XVI-XVIII)», *Histórica*, vol. XXXVIII, nº 2, 2014 (pp. 71-109).
- Marín, Miguel Ángel, «Contar la historia desde la periferia: música y ciudad desde la musicología urbana», *Neuma*, año 7, vol. 2, 2014 (pp. 10-30).
- Meliá, Bartomeu (ed.), *El primer Sínodo del Paraguay y Río de la Plata en Asunción en el año de 1603*, Edición facisimilar, Introducción y notas de Bartomeu Meliá, Centro de Estudios Paraguayos «Antonio Guasch», Asunción, 2003.
- Morales, Martín M., *A mis manos han llegado. Cartas de los PP. Generales a la antigua provincia del Paraguay (1608-1693)*, Universidad Pontificia Comillas, Institutum Historicum Societatis Iesu, Madrid, Roma, 2005.
- Mörner, Magnus, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de*

- la Plata. La era de los Habsburgos*, Paidós, Buenos Aires, 1968.
- O'Neill, Charles E. y Domínguez, Joaquín María (dirs.), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, Universidad Pontificia Comillas, Institutum Historicum Societatis Iesu, Madrid, Roma, 2001.
 - Plá, Josefina, *Cuatro siglos de teatro en el Paraguay (el teatro paraguayo desde sus orígenes hasta hoy) (1544-1988)*, Tomo I, Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción», Departamento de Teatro, Asunción, 1990.
 - Rondón, Víctor, *Jesuitas, música y cultura en el Chile colonial*, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2009.
 - Telesca, Ignacio, *Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*, CEADUC, Asunción, 2009.
 - Torres Olleta, M. Gabriela, *Redes iconográficas: San Francisco Javier en la cultura visual del Barroco*, Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, Madrid, 2009.
 - Zabala Lana, Félix, *Músicos jesuitas a lo largo de la historia*, Ediciones Mensajeros, Bilbao, 2008.
 - Zavala, Silvio, *Orígenes de la colonización en el río de la plata*, Editorial de El Colegio Nacional, México, 1977.